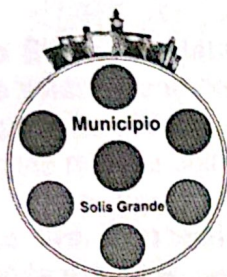




Municipio de Solís Grande

Acta N°74/12
Sesión Ordinaria
18--Mayo-- 2012

Secretaría de Actas



Acta N° 074: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a 18 días (dieciocho) del mes de Mayo del dos mil doce (2012), siendo las veinte horas, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, la Señora Concejal Titular Cristina González, la Sra. Luz María Espinosa, el Sr. Nario Palomino y el Sr. David Suárez. Como Concejales suplentes la Sra. Alejandra Sención, Miguel Cabrera, Pablo Sánchez, y Ruben Bravo. Actúa como Secretaria de Actas la funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

_Siendo las veinte y treinta horas se da por iniciada la sesión.

Consideración del Acta N° 73/11.

Se Vota. *Por la Afirmativa.* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición de Alcalde, Concejales y Concejales.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala comienza recordando que hoy se conmemora fecha de la Batalla de las Piedras, y además es el Día Internacional de los Museos. Lee unos párrafos alusivos al día Internacional de los Museos. Comentando que tiene su origen en el Año 1951, que se creó con el propósito de crear conciencia del importante papel que cumplen los museos en la sociedad. Desde 1977 se celebran todos los 18 de mayo, y en cada fecha, se plantean que papel tienen los museos en una sociedad donde constantemente nacen nuevas formas de comunicación, así como descubrir o redescubrir un pasado inmediato del cual todos somos objeto de temporalización. Por eso el término descubrimiento tiene otra connotación, como método de enseñanza activo como un proceso de aprendizaje en el que se participa integradamente, de modo que los conocimientos que se consiguen son el resultado de una elaboración propia de cada persona. Este año el objetivo es: museos en un mundo cambiante, nuevos retos nuevas inspiraciones, el investigar el descubrir, el aprender, es el proceso continuo del pensamiento que buscamos para el que no hay límite de edad, de género, ni clases sociales. Y por último museo o espacio cultural como agente de cambio social y desarrollo. Todo esto es una reflexión por este día, y en base a esto como me están apoyando en el tema museo, quería realizar un pedido que quiero que se trate hoy para ser enviado a Descentralización.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa consulta por el tema de los celulares. El Sr Alcalde le explica que tienen que traer la factura paga y eso se manda a Maldonado, y mandan la plata de lo que pagaste.

La Sra. Concejala L. Espinosa solicita información sobre el tema de los Jornales Solidarios, la formación de las Mesas Sociales. Y solicita convocar a las organizaciones de las siguientes localidades que quieran participar. El Sr Alcalde le informa que ya se está avisando a las Comisiones. Y que las Comisiones manden a quien ellos crean conveniente para formar las Mesas, porque por radio es un poco complicado.

La Sra. Concejala avisa que lo de RBC quedo para el miércoles que viene, si pueden todos concurrir de 10:00hs a 11:0 hs.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que los tanques de OSE que están al lado de la Policlínica tienen riesgo de caída; pregunta si se podría hacer algo al respecto? Luego de consultar con el Alcalde, se va a iniciar el trámite mandándole al Municipio una nota a OSE.

La Sra. Concejala L. Espinosa solicita el arreglo de la luz en la esquina donde está el Museo.

El Sr. Alcalde le manifiesta que no hay lamparitas por eso no se están arreglando los focos.

La Sra. Concejala L. Espinosa solicita fijar la fecha para el Día del Medio Ambiente, la movida que queremos hacer. Convocar a una reunión a todos los que quieran sumarse, invitar a las Comisiones, a las Escuelas, invitar también a los de Canelones.

La Sra. Concejala informa que con respecto al tema obras, la propuesta es que se agregue al Orden del Día tomando resolución sobre el Comunal. Y que el Municipio esté de acuerdo que se inicie la iluminación del Peaje.

La Sra. Concejala cuestiona si se ha adelantado algo con el tema de tener un espacio los Concejales, que tú habías quedado de averiguar algo.

El Sr. Alcalde le comunica que por ahora en la Casa de la Cultura, sino hay que construir. Ahora si no está a nivel la Casa de la Cultura para los Concejales del FA lo dejamos planteado.

La Sra. Concejala le dice que no, que en realidad era otra la idea que tenían.

La Sra. Concejala pide si es posible traer como nos traías antes, el informe de los trabajos, para saber lo que se ha ido haciendo, lo que se proyecta etc.

El Sr. Alcalde le contesta que eso se había votado de no traerlo, que las cosas se decían en la reunión.

Sra. Concejala Cristina González

La Sra. Concejala Cristina reclama el informe sobre el expediente de las calles frente al Castillo Pittamiglio.

El Sr. Alcalde le trasmite que ya se lo trajo.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino consulta sobre la Moción realizada la semana pasada que era de carácter urgente, sobre el cambio del tránsito pesado, que novedades habían.

El Sr. Alcalde le informa que está en camino, que ya se sacó el cartel, se hizo toda la parte de bacheo y se hablo con los Inspectores. La semana que viene vamos a tener un Inspector parado en la esquina para mandar los camiones por acá.

El Sr. Nario Palomino manifiesta que hay posibilidades de que la plata del presupuesto se pueda poner en marcha, y a la vez esperemos de qué las obras empiecen, y se vean.

Sr. Concejal David Suárez

El Sr. Concejal David Suárez comunica que solo quiere resaltar el tema del Presupuesto, que de nada nos sirve tener la plata y que no estén los proyectos. Me parece que si está la plata y no hay personas que sepan ejecutar en la Intendencia, que manden al Municipio que nosotros tratamos de hacer las cosas correspondientes.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que de acuerdo a lo que es solo Municipio se hablo de Presupuesto Participativo, y las obras son participativas, y ahora al final de todo, los proyectos son del Municipio?. Si la Intendencia no tiene las personas adecuadas como para hacer los proyectos, que lo manden al Municipio, para mí es al revés.. Lo único que tiene que hacer la Intendencia es mandar cuando el Municipio precisa, técnicos adecuados.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde les recuerda que se habían votado cuatro obras: el Proyecto SARA, el Parque Artigas, el Comunal de Balneario Solís y la Ciclo-vía. Yo tengo confianza en la gente y creo que la plata está. Nosotros tendríamos que votar si están todos de acuerdo, de las cuatro cosas que están acá, solo un cambio que es en vez de hacer la Ciclo-vía, hacer la iluminación al Peaje, porque los costos son similares. Porque podemos ahorrar una cantidad de tiempo haciéndola nosotros la Ciclo-vía. Es posible que por problema de técnicos y no de plata no se empezaron las obras. Hoy es más importante tener iluminado eso que la Ciclo-vía. Además está bastante encaminado, es una licitación que la tiene Obras. Con respecto al tema Comunal, o se manda a hacer donde lo querían hacer, o se hace una reunión y se revea si se puede hacer en un lugar más céntrico.

La Señora Concejala Luz María Espinosa opina que se haga donde ya estaba planeado. Porque si arrancamos de cero no se hace, y eso ya está planificado del periodo anterior.

El Sr. Alcalde pone a consideración que se haga el Proyecto SARAS, el Comunal Brio. Solís, que se haga la refracción del Parque Artigas, el cambio de los dos tractores, y en vez de la Ciclo- vía que se haga la Iluminación de Gregorio Aznárez al Peaje.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales resuelven que se realicen los trámites correspondientes para el inicio de Iluminación Gregorio Aznárez –Peaje, que se inicien trámites de la obra de Comunal de Balneario Solís, respetando plano anterior y lugar; cambio de los dos tractores, el Proyecto SARAS, y remodelación del Parque Artigas en Gregorio Aznárez. **Se vota.** Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde comenta que otro tema es el problema de los tractores, se hizo una licitación y se presentaron dos empresas para vender los tractores, y la licitación dice 4x4. Y yo recomendé que la licitación se hiciera de vuelta, porque no es lo que precisamos nosotros.

El Sr. Alcalde informa sobre las distintas actividades que se van realizando.

- No estamos haciendo ningún reclamo de luz porque no tenemos material.
- Tuvimos una reunión con los de la cooperativa de viviendas nueva de las Flores, para poder comenzar necesitan tener las calles prontas, habilitadas por la Intendencia y tener el agua. Se comenzó a realizar el cajón, con un movimiento de tierra grande y no lo terminaron, y en la última calle quedo como una piscina, se llena de agua porque quedo desnivelado. La idea es la semana que viene llevar balasto, y tenemos bastante trabajo ahí.
- Estamos cambiando el acopio de balasto del parque y llevándolo para el lado del cementerio.
- El cementerio quedo con agua, en el poso se puso una bomba del castillo.
- Estamos arreglando una alcantarilla en la ruta 20, un vecino nos proporciono una cantera y estamos sacando balasto.
- Durante tres días se realizo el bacheo en casi todo el pueblo, y se trajeron carpetas calientes.
- Se está cortando pasto, en Estación las Flores, Balneario Solís, Gregorio Aznárez, en Cerros Azules se está terminando.
- Se está terminando el centro CAC, se está arreglando bien la fachada con madera. Con respecto con el tema electricidad hoy se trajeron todos los materiales. Se están colocando las puertas de adentro, y esta la pintura para pintar afuera y adentro.
- Se pusieron las cortinas nuevas en el Municipio.
- Se inauguro la ruta 10.
- Hablamos con el Vivero de las Flores para ver si las podemos vender las palmeras que están en la isla. Se hablo con Bladimir, y hay que sacar unas 10 o 15 palmeras y trasplantarlas y ponerlas en otro lado. La idea puede ser trasplantarlas o canjearlas por otras plantas indígenas, en el Vivero.
- Les entrego el Expediente 2011-88-01-894. Mejoras Viales Urbanas. Juan Carlos Palazzi.(relativo a las calles que están frente al Castillo Pittamiglio). El fraccionamiento está aprobado.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta si es un emprendimiento de un particular. Los papeles del expediente están incompletos, faltan datos. Este campo no está fraccionado, quiero la solicitud de Palazzi.

El Sr Alcalde si está faltando la nota, cuando me dan esta nota, yo lo mando a Agrimensura y Catastro de la Intendencia, vino un topógrafo de la Intendencia y marco lo que estaba con el plano aprobado. Después te traigo el plano, este terreno está todo fraccionado.

La Sra. Concejala Cristina González opina que esos terrenos son rurales, es campo. Ella comenta que en sus campos si quiere hacer las calles tiene que pagar, no puede ser la Intendencia.

El Sr. Alcalde comunica que va averiguar bien si esos terrenos figuran como rurales.

Puntos del Orden del Día.

1er. Punto del Orden del Día: Expte. 2012-88-02-00142, Expte. 2012-88-02-00186 y Expte. 2012-88-02-00132. Manifestaciones de Ediles.

Se toma conocimiento.

2do. Punto del Orden del Día: Tte.50/12. Solicitud de caños en Calle las Violetas, entre las Calles Arvejillas y Ruta 10.Gestionante Héctor Savia.

El Sr. Alcalde informa que en el momento no hay caños, pero que se hará a la brevedad.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa presenta una nota relacionada con la programación de las actividades anuales del Espacio Cultural Museo Estación las Sierras. Solicitan el pedido de dos actividades puntuales: el envío de una obra de teatro, que tiene como finalidad la concurrencia de todo el alumnado de la Escuela n° 17, en horario de clase. Y la segunda el envío de una o dos Bandas Locales Departamentales.

Resolución: El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Concejales resuelven apoyar al Espacio Cultural Museo Estación las Sierras, entre las actividades programadas para este año, con una obra de teatro, y con una o dos Bandas Locales Departamentales.

Se retira la Concejala Luz María Espinosa, vota la Concejala Alejandra Sención.

Se vota. Por la Afirmativa. Por Unanimidad de Presentes.

Siendo las nueve y treinta horas sin más temas que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**

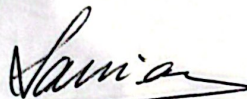
Se trato el dia 18/05/12

Acta n° 74/12

Queda pendiente por no ~~cont~~
Contar
con caños.

Por la presente, Hector Savia titular de la Cédula de Identificación No 1.164.493-0 Domiciliado en calle las Violetas, casa Azucena, entre las calles Arvejillas y Ruta 10, padrón No.101, del Balneario Las Flores, solicito Caños para la entrada de un Vehiculo en mi vivienda.- Caños de 0.30 de diámetro, por 5m. de largo.

Saluda Atte.



Hector Savia

Telefono 094946263 y 44321640

Edificio Las Flores, 3 de mayo de 2012
Municipio de Santa Cruz
Sr. Abogado Don Hernan Ciganda

Por la presente, Hector Savia titular de la Cedula de Identidad No. 1.164.493-9 Exentillado en calle Las Violencias, zona Arroyo, entre las calles Arroyitas y Ruta 10, parrafo No. 91, del Edificio Las Flores, solicita Cobro para la entrada de un Vehiculo en mi vivienda. Cobro de 0.50 de dolares, por los dos de largo

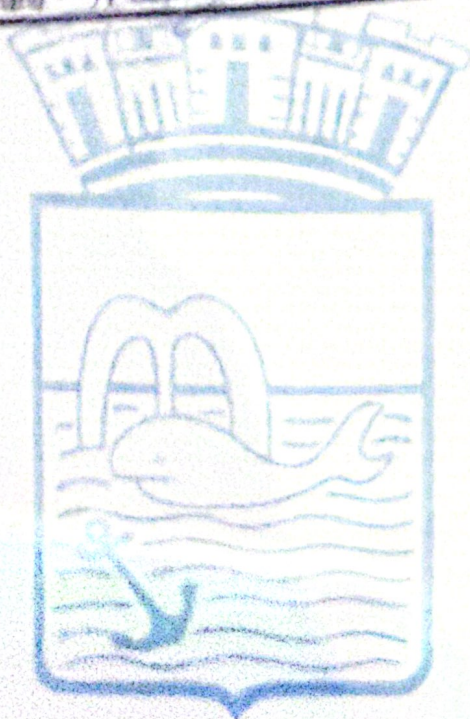
Notado Ante


Hector Savia

Telefono 099946263 y 44331640

NTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

MUNICIPIO DE SOLIS	
Entrado en la fecha:	10-05-12
Avisado con el N°:	50-12
Funcionario:	Hernández



Solyagua

Calle Fuente de la Salud s/n
Telefax 043-80227
Balneario Solís – Maldonado

Balneario Solís, 19 de mayo de 2012

Señor Alcalde del
Municipio de Solís Grande
Hernán Ciganda
Presente

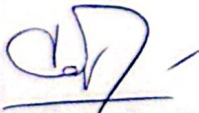
De nuestra mayor consideración:

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Solyagua, tiene el agrado de dirigirse a usted a los efectos de solicitarle la colaboración de la mano de obra, para la pintura y confección de carteles con el nomenclator de las calles del Balneario Solís.

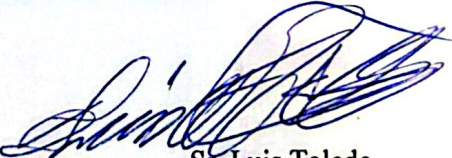
Nuestra institución suministrará la pintura y la madera para tallar los carteles.

Agradecemos contactar a la Sra. Ana Leguizamón (Teléfono móvil: 094303861), integrante de la Comisión de Medio Ambiente de Solyagua.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente,



Ing. Carlos Ferrés
PRESIDENTE



Sr. Luis Toledo
SECRETARIO



Intendencia
de Maldonado

MUNICIPIO DE SOLIS

Fecha: 22-05-19

Notado con el N°: 54-19

Funcionario: *Mano Fajó*

